

Ciudad de México, a 9 de febrero del 2021.

**Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores, celebrada en Sala de Juntas Virtual, mediante la herramienta para videoconferencias de Cisco Webex Meetings.**

---

*Inicio: 11:03 horas*  
*Conclusión: 12:08 horas*

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Bueno, muy buenos días tengan todas y todos, les damos una cordial bienvenida a esta segunda sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia **(FALLA DE AUDIO)** al Secretario de esta Comisión que nos **(FALLA DE AUDIO)** el quórum necesario para sesionar.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, Presidente.

Le informo que se encuentran presentes por el Partido Acción Nacional, Mariana De Lachica; por el Partido Revolucionario Institucional, Luis Enrique Mena; por el Partido de la Revolución Democrática, Agustín Barrera; por el Partido del Trabajo, Adalid Martínez; por el Partido Verde Ecologista de México, Angélica Martínez; por Movimiento Ciudadano, Misael Martínez; por Morena, Rafael Estrada Cano a quien le doy la bienvenida en su primera sesión; y por el Partido Encuentro Solidario, Rubén Fuentes; por el Partido Fuerza por México, Luis Gabriel Becerril que también le damos la bienvenida a su primera sesión; y también nos acompaña por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el actuario José González; por lo que con su presencia, ingeniero René Miranda como Presidente y su servidor como Secretario, Juan Gabriel García, hay quórum para llevar a cabo esta reunión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario.

También quiero aprovechar para reiterar la bienvenida de manera formal a los dos nuevos representantes de dos fuerzas políticas, integrantes de

este órgano, representante de Morena y Fuerza Social por México, bienvenidos en verdad, un gusto tener este órgano completo y como ustedes saben, abocado todo el tiempo a mejorar los productos registrales, toda la actividad registral del país **(FALLA DE AUDIO)** de las mujeres y hombres que representan este órgano, así que bienvenidos **(FALLA DE AUDIO)**

Y, Secretario dicho esto, le solicito que someta a consideración de las y los integrantes, el proyecto de orden del día, así como también consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

**(FALLA DE AUDIO)** todas y todos que nos hagan favor de apagar sus micrófonos, si no están haciendo uso de la palabra **(INAUDIBLE)** digamos, en las intervenciones de los que tengan el uso de la voz, entonces veo por ahí algunos micrófonos prendidos, les ruego que verifiquen **(INAUDIBLE)** y nos ayuden apagando el micrófono.

Adelante Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

Y, por cierto hago la precisión de que quien se encuentra por Encuentro Solidario es Astrid Cázares y no Rubén Fuentes como lo había manifestado.

Iniciaría realizando la consulta que me indicó, Presidente, que es la aprobación del orden del día y, en su caso, la dispensa de la lectura de la documentación que le da soporte al mismo.

Iniciaría con el Partido Acción Nacional.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Mariana.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Luis.

¿Partido de la Revolución Democrática?

¿Sí está conectado nuestro amigo Agustín?

Sí, gracias.

Gracias, gracias.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor, maestro, buenos días.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Adalid. Buen día.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Angy.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Misael.

¿Morena?

**C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Rafael.

¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor, maestro, buen día.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Astrid, buen día.

¿Fuerza por México?

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** Buenos días, maestro, a favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias Luis.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Le informo que se ha aprobado el orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario, por favor, iniciemos con el desahogo de los temas.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, el primer punto es la "Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de enero de 2020".

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Estimadas y estimados representantes, está a su consideración el proyecto de acta mencionado.

Recordemos que también por el *chat* nos podemos comunicar **(FALLA DE AUDIO)**.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

No veo a nadie (**INAUDIBLE**), entonces podemos proceder a someter a votación el acta Secretario, por favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

**(FALLA DE AUDIO)**

Les preguntaría a los integrantes de este órgano si aprueban este proyecto de acta.

¿Partido Acción Nacional?

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** ¿Partido de la Revolución Democrática?

Gracias.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** ¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** ¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿Morena?

**C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** ¿Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor, maestro.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** ¿Partido Redes Sociales Progresistas?

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante de Redes Sociales Progresistas:** A favor, maestro.

Buenos días a todas y a todos. Ingeniero Miranda, buenos días.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿Partido Fuerza por México?

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias.

¿Presidente?

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** A favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Se aprueba el Acta

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias, Secretario.

Por favor continuemos con el desahogo de los puntos.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Claro que sí, señor.

El siguiente punto es el “Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de enero de 2021”.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias, Secretario.

Estimadas y estimados representantes está a su consideración el informe mencionado.

¿Alguna intervención en este punto?

Representante de Encuentro Solidario, por favor, en primera ronda.

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** Muchas gracias, buen día a todos.

Y bueno, esta representación tiene diversas observaciones en cuanto a la actualización (**FALLA DE AUDIO**) de la Credencial para Votar desde el extranjero.

Sabemos y reconocemos que han hecho un gran trabajo, pero sí estamos creo que en el tiempo para impulsar más acciones, como resultado para que más mexicanos estén credencializados y con esta intención para votar.

Otro caso, quería comentar sobre una conocida y amiga, que apenas me comentó de una situación que sucedió, ella vive en Francia, y bueno, le comentaron que no había citas, ¿no?

Entonces, al momento, bueno, no le brindaron la atención, después de insistir le generaron una cita, sin embargo; al momento de tomarle sus datos le tomaron la foto del iris del ojo, lo cual sabemos que no está en el

procedimiento, por lo que sí me gustaría exponer este punto para saber, bueno, qué está sucediendo, ¿no?, en ese Consulado, y en cuanto a eso sería todo.

Y bueno, el siguiente punto, es sobre los proyectos específicos, el reemplazo de credenciales con vigencia 2020, bueno, sobre este tema en compañía de la representación de Acción Nacional, solicitó reiterar el llamado a las instituciones financieras para informarles la ampliación de la vigencia de las credenciales 2019 y 2020, a fin de que las mismas fueran aceptadas hasta el 6 de junio.

Llamado que ya se hizo, que ya hizo el Consejero Presidente a la Asociación de Bancos de México y del cual agradecemos nos hayan compartido los oficios.

No obstante, esta representación de igual manera solicitó que el mismo llamado se ampliara en instituciones públicas y privadas que solicitan la Credencial para Votar como medio de identificación, así como a las autoridades electorales que requerirán la credencial a candidatos como requisito para registrarse, por lo anterior, reiteramos la petición para que se haga de conocimiento de todas estas instituciones.

Y también comentar, en este caso, que también un compañero de esta representación en Morelos acudió a un módulo y hubo varias personas que comentaban, ¿no?, que fueron con el tema de que no les están aceptando las credenciales en los bancos ¿no?, y bueno, realmente angustiados por esta situación, que van y que, bueno, les dicen “no, no te la podemos aceptar”, entonces, al no aceptarles, pues obviamente no pueden retirar su dinero del banco, entonces sí es un tema bastante importante.

Y bueno, por último, ya nada más, pues, los periodos específicos sobre el servicio de verificación de datos de la Credencial para Votar, que está en la página 59, lo que nos enviaron. Sobre este rubro solicitaríamos que se incluyeran en el informe un apartado con las aportaciones y los montos que las instituciones privadas han hecho por el servicio de verificación, desde su implementación a la fecha.

Sería cuando Maestro, muchas gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Astrid.

**Lic. Astrid del Rocío Cazares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** Gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias a ti.

¿Alguien más, quisiera intervenir en primera ronda?

No veo a alguien que nos esté solicitando el uso de la palabra.

Déjenme veo en el *chat*.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** No, tampoco.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Déjenme reaccionar a reserva también de que le voy a pedir al Secretario que pueda intervenir para ir definiendo alguno de los planteamientos de la representación de Encuentro Solidario, por supuesto de entrada con su planteamiento de incorporar, empiezo por lo último, incorporar la información, no le veo mayor problema.

Es una información que se ha estado informando periódicamente en los distintos grupos, entonces es información pública, con todo gusto cuenten con ella.

El tema de las 19-20, la misma representante señaló que hay diversas acciones que se han venido haciendo de reiterar, de recordar a las autoridades responsables, autoridades financieras del país, la vigencia de nuestro instrumento tanto para votar como para identificarse, es algo que estamos haciendo reiteradamente, insisto, la semana que pasó incluso, justamente la presidencia del Consejo General del INE emitió un comunicado que estamos dando seguimiento **(INAUDIBLE)** y seguiremos.

Es decir, no hay mucho más que podamos hacer, me parece desde el

INE, que estar reiterando la relevancia de que sigan aceptando las credenciales 19-20 para efectos de **(FALLA DE AUDIO)** en la lista nominal.

Cualquier ciudadano **(INAUDIBLE)** que hoy ingrese al portal.

Por ahí veo, escucho un micrófono, no sé si podemos, por favor apagarlo, por ahí Ricardo o Gabriel, gracias.

Les decía yo que cualquier ciudadano que esté en la situación de poseer una credencial 19-20, puede meterse hoy a la página y verificar su estatus registral, obtener también el posicionamiento institucional de que sí es vigente y sí vota.

Como ustedes saben, también hay muchas ventanillas públicas o privadas que utilizan ese mismo servicio para poder constatar y validar que la credencial es válida.

Yo sé que así está ocurriendo.

Las consultas sobre esa página también siguen siendo importantes, entonces eso quiere decir que hay instituciones públicas y privadas que lo están haciendo, están consultando la página y están obteniendo la respuesta favorable de parte de la institución.

No descarto que haya ventanillas, eso me parece que es muy complicado **(INAUDIBLE)** que desde la institución garanticemos que el 100% de las ventanillas públicas o privadas tengan la misma información y tengan la misma disposición, pero lo que puedo decir es que seguiremos, por supuesto, insistiendo.

Tenemos todavía un trecho importante de aquí al día de la jornada, que es como todos ustedes saben, la fecha que puso el Consejo General para poder, digamos, darles la vigencia a estos formatos y proceder a esa autorización posteriormente.

Entonces, tomamos nota.

Es un tema que lo tenemos por supuesto presente todo el tiempo.

Respecto al tema de las constancias para todo el, efectos de las candidaturas, ahorita le pedí al Secretario que nos comente al respecto, incluso el abogado Cid que también está con nosotros, como todos ustedes saben es un tema que está, de los temas principales que atiende la Secretaría Técnica Normativa en las fechas justamente de registro de candidaturas, es la emisión de estas constancias y ahorita seguramente nos comentará pues qué están pensando, digamos, para efectos de atender.

No ha dejado de atenderse nunca a nadie, es importante señalarlo, si todo aquel ciudadano quiere contender a una candidatura y que requiere este requisito de la constancia, cuenta con ella en los tiempos que se necesiten, en los tiempos en los cuales las propias autoridades establecen estos plazos de registro.

Entonces, efectivamente es un tema donde crece la demanda por obvias razones, pero insisto la Secretaría Técnica Normativa se prepara de manera **(INAUDIBLE)** para poder atender esta demanda.

Entonces, **(INAUDIBLE)**.

Respecto, quisiera dejar mi intervención.

¿Secretario no sé si quisieras comentar de puntos adicionales, **(INAUDIBLE)** la representante de Encuentro Solidario? Por favor.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Sí, rápidamente, nada más para contestar un poco de las filas.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Perdón Secretario, se me quedó un tema que quería comentar.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Sí, sí, adelante.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Creo que todavía tenía tiempo en mi intervención, así que no me inicien el cronómetro.

El tema que nos señalaba Astrid respecto al tema de la toma del iris.

Como ustedes saben, el proceso de generación de credenciales o del acceso de credenciales a través, en el extranjero es a través de los consulados, en efecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha tenido el proyecto de, para la emisión de los pasaportes hacen la toma del iris, esa es una cuestión que ha estado **(INAUDIBLE)** es que para efectos de la credencial no se tome.

A veces llega a suceder, yo creo que son, no son todos los casos, es que a veces a los conciudadanos se les ofrecen trámites que le llaman en los consulados "combo", que una vez que te toman tus biométricos, ya puedes solicitar tu Pasaporte o tu credencial, puede ser que eso esté ocurriendo.

Pero con todo gusto tomamos nota, Astrid. En las pláticas que hemos tenido con Relaciones Exteriores se había quedado de que para efectos de la credencial no era necesario tomar el biométrico del iris, insisto que producto de estos trámites combinados, en donde toman solamente en una ocasión los biométricos, de ahí toman los datos, rostro y dactilares para nuestro trámite e iris para trámites de ellos.

Entonces, pero bueno tomamos nota me parece que es importante hacer la revisión de lo que nos mencionas para nuestros colegas representantes.

Y en otro tema, también se me pasaba que es de la mayor relevancia, que le agradezco a Astrid lo ponga sobre la mesa, es la operación de los módulos, en los más de ochocientos cuarenta módulos, como ustedes saben, están operando de manera intensa, **(FALLA DE AUDIO)** me parece que merecen un reconocimiento a las compañeras y compañeros, más de siete mil personas, como ustedes saben, están trabajando en los módulos de atención ciudadana en jornadas intensas, buscando un solo objetivo, que nadie se quede sin votar.

Que todas las personas que se acerquen a los módulos tengan la oportunidad de realizar un trámite, ya sea de primera vez, de actualización de datos, reposición, en fin. Y como todos sabemos la

Campaña Anual Intensa concluye este 10 de febrero, no así la operación de módulos, los módulos siguen operando incluso hasta el viernes previo a la jornada electoral para la entrega de credenciales, en caso de reimpressiones, como ustedes lo discutimos y lo aprobaron en su momento para que el Consejo General lo hiciera ya un mandato interno.

Entonces, estamos efectivamente en una campaña atípica, en una campaña inédita, las cifras son destacables, estamos ya hablando más 120 mil trámites al día, en este periodo del primero de febrero al día de hoy, como ustedes ya saben estamos prácticamente a un día del cierre de la Campaña Anual Intensa.

Entonces, sí coincido en los compañeros y compañeras de módulos, merecen todo el reconocimiento.

Recordarles a todas y a todos que se está operando con las más estrictas medidas de prevención, recordarles que el INE atinadamente y oportunamente definió protocolos sanitarios, protocolos de atención, recordemos que desde agosto que reabrimos la operación nuevamente a los ciudadanos se vienen aplicando estos protocolos, lo cual nos ha permitido pues ensayarlos, mejorarlos, mantenerlos y recordarles a todos que el éxito de una operación segura se compone de dos partes: que la institución esté preparada, que la institución cuente con todos los insumos y la gente preparada y entrenada, pero también que la ciudadanía coopere.

Estamos teniendo ahí algunas situaciones eventualmente en las filas a partir del primero de febrero, que se abrió también la atención física, y pues como es entendible hay inquietud, hay necesidad de la gente de hacer su trámite y de repente esa inquietud y esa urgencia de esas personas nos lleva a no respetar adecuadamente las medidas que estamos nosotros insistiendo permanentemente.

Y, pues bueno, eso ha generado incluso algunas inconformidades, pero bueno, que tengan ustedes la tranquilidad de que toda la estructura registral esta en este momento apoyando, no solamente a los compañeros y compañeras de módulos, si no que ya también para estos días de mayor intensidad se ha establecido esquemas de comisionados

para que otras figuras de otras áreas, como pueden ser de depuración, cartografía etcétera están de acuerdo a lo que se defina (**FALLA DE AUDIO**) figuras para poder insistir en que las filas sean ordenadas, mantengan la sana distancia, que la gente lleve su cubre bocas todo el tiempo, que la gente vaya solamente los interesados, y todas las medidas que conforma el protocolo que ustedes conocen; se cumpla.

Entonces, estamos en eso. Efectivamente no es un tema fácil, es un tema que nos ocupa todos los días (**FALLA DE AUDIO**) y tengan la tranquilidad de que los vocales de registro están tiempo completo, precisamente atendiendo que la operación de módulos sea correcta.

Es cuanto, Secretario adelante.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Si, creo que ya abundo prácticamente todo, salvo quizá lo del problema de citas que tiene su sistema de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que, digamos; habría que abundar, es que en efecto hubo un problema porque con este asunto de la pandemia en algunos países tienen una, la Secretaría tiene en sus consulados y sus redes consular una operación restringida, y desgraciadamente para nosotros, las citas las otorgan como van llegando y a veces es complicado el uso de este mecanismo, digamos; reitero en algunos países.

Yo, lo que puedo comprometerles y por ahí veo conectado también al Ingeniero Cesar Ledesma que nos ayuda con el vínculo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, es que nos acerquemos en estos días lo más pronto posible evidentemente, para que nos ayuden a abrir mayores espacios, o si de ser posible se privilegie, digamos, la entrega de tramites de citas para hacer trámites de credencial a otro tipo de movimientos ahí que realiza este órgano.

Entonces, vamos a acercarnos a ver si podemos privilegiar esto para que, pues ya que se acerca el cierre faltan unos cuantos días, nos ayuden reitero a darle preferencia a este tipo de trámites.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias Secretario. Pide la palabra Mariana De Lachica, representante Acción Nacional por favor.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias Presidente.

En realidad simplemente para sumarme a este reconocimiento y felicitación que se aplica para el personal de módulos de atención.

Tenía una solicitud para ello en asuntos generales, pues la estructura del partido a nivel distrital y a nivel local en diversas entidades federativas me han pedido que hagamos este reconocimiento al desempeño durante la Campaña Anual Intensa en esta situación de coyuntura de pandemia, siempre han atendido con la mayor disposición, con toda la amabilidad, y aun en las condiciones más adversas, fuera de horarios laborales jamás olvidaron su vocación y dieron la mejor cara del Instituto a la ciudadanía.

Entonces, para hacer extensivo este reconocimiento a nombre de todas las representaciones de Acción Nacional, Distritales, Locales y por supuesto Nacional.

Muchas gracias Presidente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** No escucho a René pero, creo que había ofrecido que la intervención de Alfredo Cid.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Muchas gracias Mariana, ¿Alguien más?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Creo que ibas a darle la palabra a Alfredo Cid, nuestro Secretario Técnico para ver las cuestiones.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Adelante abogado Cid, adelante.

**Mtro. Alfredo Cid García, Secretario Técnico Normativo:** Muchas gracias Presidente, buenos días.

Una disculpa que no puedo activar mi cámara, pero muy breve.

Se está atendiendo las constancias por dos vías, desde hace dos

semanas aproximadamente se envió una circular a todas vocalías, para que se hiciera un formato de respuesta para quienes pedían precisamente que se emitieran constancias para efectos de las inscripciones de los registros para las candidaturas.

Entonces esa es una vía que se tiene ya señalada y que las vocalías la tienen para poderle dar respuesta, la otra es la vía tradicional de la constancia a través de Lineamientos Arco, en donde cada una de las personas nos pueden solicitar su constancia y que siempre les hemos estado dando, esas no se han interrumpido.

Entonces se encuentra la emisión de constancias de manera normal, no hay ningún problema, no debe haber ningún problema para que tanto en las vocalías a nivel estatal como aquí a nivel central, se esté emitiendo las constancias que se soliciten.

Sería cuanto Presidente, muchas gracias.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Gracias abogado ¿Alguien más quisiera intervenir?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Edgar les pidió la palabra, Edgar González.

**Ing. René Miranda Jaimes, Presidente:** Adelante, por favor.

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** Gracias, otra vez muy buenos días a todos, con su permiso Presidente, Secretario.

Bueno, brevemente, en primer lugar igualmente, sumarme al gran reconocimiento que hacen, la labor, el Secretario Técnico, el maestro Juan Gabriel siempre dispuesto a ayudarnos, a acompañarnos en el proceso y sí, efectivamente la verdad es que en estos tiempos de pandemia es muy importante reconocer el trabajo de las y los compañeros que están atendiendo los módulos, hemos tenido ahí comentarios en toda la república por parte de Redes Sociales Progresistas.



El segundo punto, bueno ya lo comento el licenciado Cid, pero sí con la atenta suplica señor Presidente y señor Secretario, que insistan en las vocalías porque, efectivamente, el tema de las constancias están pidiéndola insistentemente en los órganos locales y no nos están dejando registrar algunos, en el caso nuestro, los precandidatos, pero bueno, ya se comentó, nada más con la atenta suplica de ver si se puede insistir, reiterar, mandar un alcance, porque sí está haciendo un pequeño obstáculo que impide la participación democrática de las personas que quieren ser votadas del registro de nuestros candidatos.

Y por último, quisiera ver si existe la posibilidad señor Presidente, señor Secretario y preguntarle a todos mis compañeros y compañeras, si la solicitud que voy a hacer les es de utilidad a ustedes, me da la impresión que sí y por eso no lo pido simplemente yo como partido, porque creo que lo que voy a solicitar, justamente ahorita, esta elección va a ser complicadísima, complicadísima por el tema de la pandemia, y eso hace que mucha gente, incluso no salga a votar y que los candidatos y aquí es el punto central, las y los candidatos van a tener que ser muy creativos en sus campañas por el tema de la normatividad que tienen las alcaldías, que tiene los estados y la federación en términos de hacer eventos masivos en términos de acercarse a la gente.

Nosotros bueno, estamos usando mucho las plataformas, es parte de nuestro punto central como Redes Sociales Progresistas, apoyarnos mucho en la parte de las plataformas, pero bueno, ustedes lo saben, no hay como el acercamiento un poco más directo, sin el contacto por supuesto.

A mí me da la impresión que, si en cualquier campaña es útil lo que voy a solicitar, en esta campaña va a ser determinante y repito lo solicito aquí en este foro donde están todas y todos los representantes de los partidos, porque me da la impresión que a todos nos va a servir, a todos nos va a servir.

Entonces, el punto central es si logramos segmentar a la población podemos, en una campaña, diferenciar un poquito el mensaje, claro siempre apegados a nuestros estatutos, a nuestro plan de acción y a nuestra declaración de principios de cada partido.

Pero si, como ahorita vamos a tener que segmentar más por el tema de la pandemia, no sé si les sería de utilidad para todos, como lo es y lo solicitamos como Redes Sociales Progresistas, la posibilidad de que nos entregaran, si se puede tanto números absolutos como números relativos pero repito, sólo números, sin datos personales, por los 300 distritos, saber cuántas personas entre 18 y 25 años en cada distrito tienen Credencial para Votar vigente, luego de 25 a 35 de 35 a 45, 45 a 55, 55, 65, 70 y más, es decir el primer bloque sí es de 18 a 25 ¿Por qué? Porque están terminando la universidad.

Normalmente a los 22, 23 años, pero ahorita con esto del COVID, todas las universidades prácticamente se están retrasando, esto no es un decil que los demás ya son deciles, son uno, dos, tres, cuatro, son cuatro deciles, sé que es un trabajo un poquito complicado pero, bueno, con la infraestructura.

Se congeló mi cámara, pero no sé si me siguen escuchando.

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** Sí lo escuchamos, Edgar.

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** Sí, compañero, sí se escucha.

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** Gracias, entonces primero preguntarles a mis compañeras y compañeros representantes si sienten que les es de utilidad esta información ¿Por qué? Porque como vamos a tener que ser todos y todas muy creativos en las campañas, nuestros candidatos, por el tema del COVID para que esta campaña no se convierta en un problema mayor para el COVID, que se convierta igual en una fiesta democrática, pero en una fiesta con todas las reservas que el tema del COVID está implicando y representando, entonces, tratar de tener esta información.

En el caso de Redes Sociales Progresistas, es fundamental para no tener que hacer tantos eventos masivos, para no tener que estar tanto en contacto y nos va permitir adaptarnos un poco a las condiciones actuales

en materia de COVID y, repito, nos va a permitir a todas y todos los partidos, esto es un ejercicio democrático totalmente, en donde yo, como mexicano, quiero que por supuesto que mis candidatos y candidatas ganen, pero lo que quiero es que nos gobiernen las mejores mujeres y los mejores hombres.

Y, si logramos segmentar a la población, vamos a poder diferenciar un poquito los mensajes y el mecanismo para llegar a ellos, y eso creo que va a disminuir el obstáculo del COVID y va a disminuir también el contacto con la gente un poco y eso va a hacer que nuestro ejercicio democrático y con esto termino, nuestro ejercicio democrático no se convierta en un problema mayor de salud, es decir, que los contactos que tengan los candidatos y las candidatas no impliquen mayor contagio de COVID.

No sé qué tan complicado sea que nos entregaran esta información y sí me gustaría saber si mis compañeras y compañeros **(FALLA DE AUDIO)**

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Se fue, se fue nuestro amigo Edgar, pero creo que ya había reiterado la pregunta a los integrantes de este órgano.

No sé si alguien quisiera hacer uso de la palabra.

Sí, Luis por favor, Luis Becerril de Fuerza por México.

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** Muy buenos días, compañeros integrantes de esta Comisión de Vigilancia.

Lo que está comentando nuestro compañero de Redes Sociales Progresistas es muy importante, cualquier información que sea útil para esta nueva normalidad y ante el tamaño de campaña que nos vamos a enfrentar, inédito hasta el momento y el más grande.

Creo que toda información es válida, yo apoyo y estoy de acuerdo con esa solicitud en el cual podemos tener una segmentación en números absolutos como lo pide y si así lo requieren todos, para poder tener una micro segmentación y poder adaptar nuestras campañas a esta nueva

normalidad.

Si bien es cierto que los esfuerzos del gobierno para controlar la pandemia y ésta no crezca, pues no han sido del todo suficientes, sin embargo, nosotros desde nuestro partido apoyamos cualquier medida extraordinaria que pueda disminuir estos contagios, hemos hecho una reprogramación de nuestra forma de actuar en la campaña, yéndonos más a un tema de no tanto por contacto, evitar los eventos masivos y hacer solamente esa campaña de promoción lo más segura posible para nuestra gente que está trabajando con nosotros.

Sin lugar a dudas esta nueva normalidad, nos va a obligar a reformar todo este esquema de promoción al voto, ya que adicionalmente a esto la gente no va a participar en estos eventos de forma masiva y lo cual creo que es correcto.

Me preocupa mucho la participación electoral, conforme ha avanzado en estos días el tema de la pandemia, pues obviamente por más esfuerzos que queramos hacer nosotros desde nuestras trincheras como partidos políticos, o bien, desde el Instituto Nacional Electoral, es cierto que la participación de una expectativa muy alta de participación por el tamaño de la elección, pues ha ido disminuyéndose y eso es preocupante.

Creo que es el interés de todos que entre más ciudadanos puedan participar, para nosotros es mejor, por lo cual yo considero que esta información que pide nuestro compañero de Redes Sociales Progresistas, pues es de valor fundamental para poder diseñar nuestra campaña y sobre todo, el proteger a todos, a las y los participantes en la promoción del voto.

Es cuanto, Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Muchas gracias Luis, me pide también la palabra tu tocayo Luis Mena del PRI.

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias, compañeras y compañeros, muy buenos días a todos.

Efectivamente, antes que nada, también quisiera sumarme a las felicitaciones y reconocimiento de todo el esfuerzo desplegado para llevar a buen término todas las funciones y responsabilidades para con nuestra ciudadanía, respecto al trabajo en los módulos, eso en primer término, destacando la gran labor del ingeniero René, desde luego de nuestro Secretario y amigo Juan Gabriel García.

Y por otro lado, también quisiera manifestar que esta representación también se solidarizaría con las propuestas de mis dos antecesores en la palabra y consideramos que también revestiría gran importancia y aportación a las estrategias de las diversas fuerzas políticas, dado que a mayor información pues podemos trabajar mejor, creo que esta solicitud es importante y desde mi punto de vista pues no veo alteración alguna en la ley y en la reglamentación o la normatividad de la Institución, por lo tanto nos sumáramos a la petición.

Sería cuanto, gracias.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Secretario:** Gracias, Luis. No sé si alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto.

Si no a ver, reaccionar de manera muy rápida. A ver, en principio, la entrega de información estadística de nuestro Padrón Electoral, pues es incluso pública, así que no veo ningún problema en poder, tanto la petición que haga cualquier representación de información estadística en los términos que considere, por grupos de edades, por sexo o demás, es factible otorgarla.

Yo, solamente recordarles que esa información que se otorga, digamos, incluyendo los accesos a la información nominativa, tiene como único objetivo la de revisar el debido empadronamiento, como puedan, digamos, hacer uso de esa información, en otros términos, pues solamente solicitarles que tengan cuidado, digamos, con el uso para que no vayan a cometer alguna infracción a la normatividad, pero de ahí para allá, reitero, la información estadística puede ser entregada.

Es cuanto, por cierto.

Me pidió, hace unos momentos el Ingeniero Miranda, porque lo llamaron de las oficinas de Tlalpan, que en términos reglamentarios le apoyara con la conducción de esta sesión y, por lo tanto, voy a asumir las funciones de Presidente.

Y, le voy a pedir al ingeniero y maestro Alejandro Andrade que me apoye con la Secretaría, no sé, si esté listo Alex y si no hay otra intervención, si todavía no está listo, pues yo mismo hago el pase al siguiente punto del orden del día, mientras se prepara.

Es el correspondiente al Informe Estadístico Trimestral en cumplimiento al punto tercero del Acuerdo INE/CG423, que tiene que ver con los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la atención de requerimientos de información y documentación, formulados en términos de lo dispuesto en el artículo 126, párrafo 3° de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que para ser específicos, tienen que ver con las solicitudes que nos hacen otras instancias de información contenida en el Padrón Electoral.

Ya está por ahí Alex, pero, ya lo leí, Alex.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Sí, adelante.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Está a su consideración el punto. No sé, si alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este punto.

No veo manos levantadas, si no las hay; entonces, ahora sí le pediría al Secretario en funciones que me ayude con el siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Claro que sí, Presidente.

El siguiente punto del orden del día, es el correspondiente al Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique el

documento denominado "Instrucciones de trabajo para el resguardo de formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal 2020-2021".

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias, está a su consideración el punto correspondiente y, déjenme rápidamente hacer una intervención, que creo que es la que vale la pena; en el grupo de trabajo hay una propuesta de procedimiento muy semejante a lo que se hace en todos los procesos electorales con una excepción, creo que es relevante y de la que quisiera hacer mención.

Y es que, en virtud de las condiciones sanitarias que existen ahora por la pandemia, pues se le faculta a cada una de las comisiones distritales y locales para que sus sesiones las puedan hacer de manera virtual o presencial, según lo que consideren cada una de ellas, dependiendo las condiciones sanitarias en cada uno de sus lugares.

Entonces, es el cambio, digamos, relevante, reitero, está a su consideración, no sé si alguien quisiera hacer uso de la palabra.

Creo que, no veo manos levantadas; entonces le pediría al Secretario.

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** Yo, Presidente en funciones.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Sí, adelante amigo, adelante Adalid, perdón.

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** Gracias maestro Juan Gabriel.

Buenos días a todas y todos, bienvenidos los nuevos compañeros que se integran a estos trabajos, a mi buen amigo Rafa que tengo, sé que es una excelente persona, muy profesional en su trabajo.

Solo solicitarle en este punto de acuerdo Presidente, se pueda agregar algún punto de acuerdo en el sentido de que se informe a esta Comisión Nacional de Vigilancia, sobre las decisiones que van a tomar las

comisiones; si son sesiones o reuniones presenciales o virtuales, solo eso y para tenerlo también nosotros como un informe puntual, sería un agregado a este punto de acuerdo. Gracias.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** ¿Alguien más, quisiera hacer uso de la palabra? Si no, simplemente para manifestar que no le veo ningún problema, haremos el agregado correspondiente de que se entregue un informe sobre la forma que determine cada una de las comisiones correspondientes, en términos de la forma en que sesionarán para realizar esta actividad.

Pues ahora sí, si no hay intervenciones adicionales, le pediría a la Secretaría tome la votación correspondiente.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Claro que sí, señoras y señores integrantes de este órgano, de manera nominativa les pregunto si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia, por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique el documento denominado "Instrucciones de trabajo para el resguardo de formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal 2020-2021, con la adecuación ya mencionada por el representante del Partido del Trabajo, Adalid Martínez.

Le consultaría al Partido Acción Nacional.

A favor, ¿verdad?

¿El Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Partido de la Revolución Democrática?

A favor, ¿verdad? Se oía mucho ruido.

¿Partido del Trabajo?

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Morena?

**C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** ¿Partido Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor, gracias.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Partido Redes Sociales Progresistas?

**Lic. Silvia Alejandra Carmona Colín, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** Buenos días. A favor.

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** ¿Partido Fuerza por México?

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** ¿Presidente en funciones?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo, señor Presidente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias Secretario.

Y le pediría que continuara con el siguiente punto en el orden del día.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** El siguiente punto en el orden del día es el correspondiente al "Informe mensual de actividades de los grupos de trabajo, correspondiente al mes de enero de 2021"

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Sí. Muchas gracias.

Está a su consideración los informes de los grupos de trabajo.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra en este punto? No veo ninguna mano levantada ni nadie en el *chat*, entonces daríamos por recibidos estos informes y le pediría a la Secretaría que continuara con el siguiente punto en el orden del día.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** El

siguiente punto es el correspondiente al punto 6, "Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de febrero de 2021".

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Está a su consideración las agendas temáticas para el mes que está corriendo.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra en ese punto? No veo manos levantadas, tampoco nadie en el *chat*, entonces le pediría al Secretario que me apoye con la votación correspondiente.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Señoras y señores integrantes de este Órgano, de manera nominativa les pregunto si aprueban el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de febrero de 2021.

¿Partido Acción Nacional?

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Partido Revolucionario Institucional?

**Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Partido de la Revolución Democrática?

A favor, ¿verdad?

¿Partido del Trabajo? Adelante.

**Ing. Adalid Martínez Gómez, representante del Partido del Trabajo:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** ¿Partido Verde Ecologista de México?

**Téc. Angélica Martínez Domínguez, representante del Partido Verde Ecologista de México:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Movimiento Ciudadano?

**Lic. Misael Martínez Sánchez, representante de Movimiento Ciudadano:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Morena? ¿Morena?

**C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias, a favor.

¿Partido Encuentro Solidario?

**Lic. Astrid del Rocío Cázares Flores, representante del Partido Encuentro Solidario:** A favor Maestro, gracias.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Redes Sociales Progresistas?

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

¿Fuerza por México?

**C. Luis Gabriel Becerril Reynoso, representante del Partido Fuerza por México:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** ¿Presidente?

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** A favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Se aprueba por unanimidad el proyecto de acuerdo, señor Presidente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias Secretario.

Y si me apoya con el siguiente punto del orden del día.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Claro que sí.

El siguiente punto es el correspondiente al numeral 7, "Asuntos Generales".

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Está abierto el apartado.

Nos pide ya la palabra Mariana De Lachica, no sé si alguien más quisiera apuntarse para algún asunto general.

Si no es así le damos la palabra a la representación de Acción Nacional.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional:** Gracias, Presidente en funciones.

Dos temas, el primero es respecto a la conformación próxima del Comité Técnico de Distritación, Presidente.

Sabiendo que está próxima la propuesta de esta integración y sabiendo que no es un tema que pasa por la Comisión Nacional de Vigilancia en estricto sentido, previo a que se presenta en la Comisión del Registro Federal de Electores.

Esta representación sí quiere hacer una reiteración de un posicionamiento que ya hemos hecho en anteriores sesiones de comisión, que tiene que ver con solicitar, nada más y nada menos a esta autoridad electoral, que tengamos congruencia con lo que ya se ha convertido, ha convertido esta autoridad electoral en punta de lanza para combatir el rezago histórico de la participación política de las mujeres y de otros grupos vulnerables, que han sido subrepresentados y particularmente en la vida institucional del Instituto Nacional Electoral.

Estamos tanto seguros que en la comunidad científica del país, tenemos mujeres u otros representantes de otros grupos vulnerables que destacan en las disciplinas de cartografía, demografía, geografía, matemáticas y otras disciplinas aplicables.

Reitero el llamado para que en la próxima integración del Comité Técnico de Distritación, se realice una acción afirmativa, ya sea en favor de las mujeres y/o de algún otro grupo vulnerable que se encuentre en una situación de subrepresentación histórica.

Es de destacar que los, que históricamente y actualmente los comités técnicos asesores del Instituto han sido mayoritariamente integrados por hombres, de hecho actualmente en la era de la paridad, constitucional y legal, tenemos comités técnicos asesores integrados mayoritariamente por hombres, en una proporción de 4 a 2, no en una proporción de 3 a 2, sino de 4 a 2, y me refiero al Comité Técnico Asesor del PREP, por lo que Acción Nacional acompañará la integración que se proponga, siempre y cuando se pueda realizar una acción afirmativa de esta naturaleza y congruencia con los acuerdos y medidas que esta propia autoridad ha tomado para con los partidos políticos, pero que en su vida institucional sigue adeudando ampliamente.

Es cuanto por el primer punto de asuntos generales.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto general, en este asunto general? No veo peticiones, simplemente para decirle, como bien iniciaba su intervención, no pasa en general ese proceso por esta mesa, pero por supuesto el compromiso de esta Presidencia, para hacer llegar estos argumentos y esta posición política a la mesa de la CORFE en principio y a quienes están involucrados en nuestra autoridad, en el proceso de designación de este Comité.

¿Alguien más? Si no hay intervenciones, le daremos la palabra también a la representación de Acción Nacional para el segundo asunto general.

Me pareció hace rato también ver la mano levantada de Rafa, está, en su momento le daremos el uso de la palabra.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, Representante del Partido Acción Nacional:** Gracias.

El segundo punto Presidente en funciones, tiene que ver con, en el mes de julio pasado esta representación advirtió e incluso impugnamos, en los acuerdos de actualización del Marco Geográfico Electoral, por considerarlos fuera de tiempo con respecto al inicio de los procesos electorales que era inminente ante la instalación del Consejo General para el mismo proceso.

Dejamos de manifiesto que la aprobación de dichos acuerdos, al ser aprobados en el Consejo General, ni siquiera implicaban el que los partidos y nuestras estructuras electorales en todo el país, podrán contar entonces con el impacto que estos acuerdos tendrían realmente de manera tangible en la geografía electoral del país, es decir, en los mapas, en los dibujos que se utilizan para hacer el trabajo electoral de diversas cuestiones en los partidos políticos.

Precisamente, para hacer trabajo de planeación y de estrategia electoral terrestre, como bien saben mis compañeros representantes, la fecha comprometida en el mes de julio del año pasado, fue entregar la

cartografía por parte de la Coordinación de Operación en Campo el pasado 23 de enero.

Vencida esta fecha, en grupo de trabajo se comprometió como fecha probable de entrega el 31 de enero, también vencida; ante la reiterada solicitud de diversas estructuras estatales en todo el país, de Acción Nacional a esta representación, insistimos en la necesidad de contar con estos insumos a la brevedad, respondiéndose por el área técnica que contaremos con ello en los formatos solicitados probablemente hasta el mes de abril, iniciado el periodo de campañas electorales en todo el país.

Sí queremos dejar asentada una enérgica protesta por esta cuestión, porque se concrete la parte de certeza y de objetividad a que esta autoridad electoral está obligada y que advertimos hace siete meses y que diversas entidades federativas pues están o no tienen actualizado este marco geográfico en términos de mapas y de dibujos, nos deja en estado de indefensión.

Ese es el asunto, el segundo asunto, Presidente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias, representante.

¿Alguien quisiera hacer uso de la palabra en este asunto general? Si no, comprometerme, no veo conectado, estaba buscando al ingeniero Ojeda, me parece que también está en otra tarea, pues insistirle al ingeniero Ojeda que tenemos que entregar esta información a la brevedad, a nosotros internamente nos había comentado que iban a hacer esfuerzos para entregar esa información a más tardar al concluir este mes o principios del mes de marzo.

Pero déjenme plantear la posibilidad, porque sé que tiene avances importantes en ese trabajo, a ver si podemos entregarles por lo menos algunas entidades completas y comenzar a ir avanzando en esas entregas que, entiendo perfectamente la importancia que tiene para su trabajo electoral que hacen cada una de las representaciones y, por cierto también muchas de nuestras áreas técnicas que se encargan de la organización y la logística electoral.



Entonces, déjenme hacer ese compromiso, acusando por supuesto recibo del reclamo sentido que han hecho, ha hecho la representación de Acción Nacional.

Es cuanto.

No sé si alguien más quisiera intervenir en este asunto general.

Si no, no sé si me equivoqué Rafael Estrada de Morena, si pediste la palabra para algún asunto general. Me pareció verlo.

Creo que tiene problemas de conexión.

No sé si nos escuchas Rafael.

¿Querías plantear algún asunto general, Rafael? O me pareció ver que levantabas la mano o percibí mal.

Adelante, no te escucho, te perdemos un poco, ya, listo.

**C. Rafael Estrada Cano, representante de Morena:** Ok, gracias.

Nada más agradecerle la oportunidad a la representación para presentarnos con todas y todos los representantes de los diversos partidos políticos y ofrecerle de parte de Morena el voto de confianza a la institución, viendo que, en la ausencia de un representante propietario en el caso de mi instituto político, habían transcurrido una serie de trabajos y de planteamientos como lo que ayer tuvimos la oportunidad es escuchar a través del uso de los cuadernillos el día de la elección.

De parte nuestra, agradecerles la confianza, nosotros creemos en la certeza que brinda el instituto en todos sus procesos y áreas y nos sumamos con mucho gusto a esta tarea.

Agradezco mucho la oportunidad. Traigo un poco de señal mal, pero gracias, gracias Secretario.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas

gracias a ti Rafael, y por cierto reitero la bienvenida a Luis Becerril y un poco antes se incorporó como saben Astrid y Edgar hace algunos meses, bienvenidos, bienvenidos a este grupo reitero, decía en el chat también productivo y que privilegie a lo técnico sobre incluso otros intereses que son legítimos, pero que este grupo se ha encargado históricamente de fomentar el trabajo técnico.

Entonces bienvenidos a este grupo de nuevo Rafael y, por supuesto, a la orden para lo que necesiten y para ponerlos digamos en el mismo nivel de información y ponerlos al tanto de los proyectos que han sido conocidos por todos los integrantes de este grupo, y lo que necesiten para emparejarlos en términos de información.

Me pide la palabra Edgar González también, de Redes Sociales Progresistas

**C. Edgar Manuel González Contreras, representante del Partido Redes Sociales Progresistas:** No Presidente, nada más era para agradecer tú bienvenida.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias, bienvenidos reitero.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra en este asunto general?

Si no es así, le pediría a la Secretaría que me apoyará con el siguiente punto en el orden del día.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Claro que sí, Presidente.

El último punto en el orden del día, con numeral ocho es el correspondiente a la Lectura de la relación de solicitudes de información y compromisos, si no tiene inconveniente procedo con la lectura de los mismos.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Por favor.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Gracias.

Tengo registrados tres compromisos, el primero es incluir en el informe de la DERFE, los datos de las aportaciones y el monto que han realizado las instituciones privadas para el Servicio de Verificación de Datos de la credencial.

El segundo es entregar un estadístico por distrito del número de ciudadanas y ciudadanos que cuenten con su credencial vigente, que bueno, lo entenderíamos como que están en la Lista Nominal, agrupados por rangos de edad entre 18 y 25 años y de ahí en adelante en grupos de 10 años entre 26 y 35, 36 y 45 y así consecutivamente ¿no?

Y el tercero es tratar de acelerar la entrega de actualizaciones del Marco Geográfico Electoral, en particular los planos cartográficos, viendo la posibilidad de hacer entregas parciales por entidad federativa.

Sería cuanto, Presidente.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias.

Está a su consideración la relación de solicitudes y compromisos, no sé si falte alguna, entiendo que los relativos a solicitar que se entregue a la brevedad la cartografía y también en hacer llegar los argumentos planteados por la representación de Acción Nacional sobre la integración de los comités, creo que con esos estamos completos.

¿Alguien más quisiera hacernos alguna precisión?

Si no es así, Secretario si me apoya con el siguiente punto.

**Mtro. Alejandro Andrade Jaimes, Secretario en funciones:** Claro que sí, señor Presidente.

Le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

**Mtro. Juan Gabriel García Ruiz, Presidente en funciones:** Muchas gracias Secretario.

Pues con esto concluimos esta sesión, siendo las doce horas con ocho minutos del 09 de febrero del 2021.

Muchas gracias por su asistencia y por sus intervenciones y participaciones a todas y todos.

Buena tarde.

-000-